

Conversatorio Internacional: El desarrollo de lo virtual y su impacto en las actividades de cooperación

Martes 14 de Diciembre de 2004,
Sede de la Corporación Universitaria de Colombia [IDEAS](#),
Calle 70 # 10-75, Bogotá
2- 6 pm.

3. EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y EL USO DE LO DIGITAL Y LO VIRTUAL. EDICIÓN DIGITAL DE CONTENIDOS – EDC

En el caso específico del sector educativo las publicaciones son parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplen un papel crucial en él. Disponer de las publicaciones y los contenidos propios en formato digital no significa que se tenga educación virtual, pero para tener educación virtual se deberán tener los contenidos disponibles en formatos digitales. Adicional a esto, como los proyectos de educación virtual e-Learning implican la utilización de programas administradores de cursos, manejadores de contenidos (Content Management Systems) los contenidos en formato digital se vuelven parte integral de estos proyectos. Por tanto cuando se inicia un esfuerzo de educación virtual es necesario trabajar sobre las publicaciones en formato digital, trabajar en la edición digital de contenidos – EDC.

Una consideración especial merece la información que se genera y se utiliza en la institución en actividades tales como proyectos de investigación, tesis, textos y publicaciones. Todas estas actividades deberán utilizar herramientas que permitan el manejo del formato digital, tanto por las grandes ventajas en opciones de colaboración que da este formato, como por el hecho de al final se tendrá el resultado en el formato de publicación. En el caso de que se requiera versión impresa es posible prepararla fácilmente.

3.1 Manejo digital de la información que usan los investigadores, la información de referencia y las publicaciones. CEM - Centro de Estudios Marianos – Cuba

Hace varios años se inició el trabajo con el CEM, inicialmente se hizo la digitación de las obras de Martí y la preparación de publicaciones en este formato, después el uso de la información digitada como base del trabajo de investigación en la institución y ahora el desarrollo de la educación virtual.

Más información: <http://www.karisma.org.co/servicios/index.html>

3.2 Publicaciones religiosas y congresos - FUSA – Fundación Universitaria San Alfonso María de Ligorio

El primer “libro” digital que publicó KIMERA fue La sagrada Biblia, a partir de una versión preparada por el Padre Roballo, a partir de esta primera publicación, se han preparado versiones diferentes de la Biblia y últimamente material sobre la Virgen María y memorias de congresos de ética.

Ya se inició el desarrollo de la educación virtual, se montó una plataforma educativa y se están desarrollando los primeros cursos.

Más información: www.fusa.edu.co

3.3 Literatura jurídica en Colombia siglo XIX

PROYECTO DE INVESTIGACION “LITERATURA JURÍDICA EN COLOMBIA SIGLO XIX”

Responsable: Profesor Julio César Gaitán Bohórquez**

Nota preliminar

El proyecto que paso a describir fue diseñado por mi y ha venido desarrollándose como material de soporte dentro del proyecto de conformación de un grupo de investigación en Historia de la Cultura Jurídica en la Universidad del Rosario, con el apoyo de algunos estudiantes. Teniendo en cuenta que en la actualidad me encuentro desarrollando mi proyecto de tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad de Lecce (Italia) y que el desarrollo del proyecto requiere el trabajo directo con fuentes bibliográficas y de archivo que reposan en Colombia, el proyecto se encuentra suspendido, aunque se sigue avanzando en la labor de recopilación de documentos bajo la dirección del profesor Miguel Malagón, el trabajo de conformación de un grupo de trabajo y el desarrollo historiográfico que se deriva del material recopilado están suspendidos y, por lo tanto, la búsqueda de financiación y la divulgación del proyecto

ETAPAS DEL PROYECTO

1. Identificación y recopilación de textos de literatura jurídica del siglo XIX en Colombia, que se enmarcarían inicialmente en las siguientes líneas hasta ahora identificadas:

- a. **TEXTOS DE LITERATURA JURÍDICA COLOMBIANOS (siglo XIX).**
Esta línea estará dedicada a la recuperación de la doctrina jurídica nacional que hizo su aparición durante el siglo diecinueve en las diferentes áreas dogmáticas del derecho, tanto en forma de manuales de enseñanza, de tratados dirigidos a la orientación del ejercicio profesional o incluso de catecismos dedicados a la difusión de las doctrinas jurídicas en amplios sectores de población a través de métodos y lenguajes sencillos que permitiesen su fácil comprensión a cualquier lector.
- b. **TEXTOS DE LITERATURA JURÍDICA UTILIZADOS EN COLOMBIA (siglo XIX).** En esta línea concentraremos nuestros esfuerzos en identificar los textos jurídicos de producción extranjera de cuya circulación en la Colombia del siglo antepasado se tiene noticia.
- c. **DERECHO ESTATAL Y TERRITORIAL EN COLOMBIA:** Esta línea busca la recopilación de la normativa producida en Colombia durante el siglo XIX tanto en el orden nacional como en el territorial, es decir, aquella producida por los estados soberanos y por las cámaras provinciales.
- d. **JURISPRUDENCIA COLOMBIANA EN EL SIGLO XIX**
- e. **PUBLICACIONES JURÍDICAS EN COLOMBIA EN EL SIGLO XIX**

Resulta importante mencionar que la recopilación de que se habla en cada línea no estará limitada a los textos que se mencionan sino que incluye también la bibliografía que exista sobre los mismos y sus autores, de tal forma que se amplíe el aparato crítico del propio proyecto.

2. Internacionalización del Proyecto. En una segunda etapa, que puede ser simultánea, se buscarán socios en otros países andinos para hacer un proyecto más amplio que abarque el área andina.
3. Divulgación del Proyecto. La base de datos que se genere con este proyecto puede servir de base para el análisis y elaboración de proyectos de investigación tan diversos como complejos.

ASPECTOS A RESALTAR DEL PROYECTO.

Identificación y recopilación de textos de literatura jurídica del siglo XIX en Colombia, (el mismo esquema puede replicarse con los elementos necesarios en los otros países que se interesen en ello.

- a. TEXTOS DE LITERATURA JURÍDICA COLOMBIANOS (siglo XIX). En esta línea la primera recopilación se haría alrededor del tema DERECHO CONSTITUCIONAL. A medida que avance la recuperación de textos se adelantará el estudio con el cual se haría balance de la producción doctrinal colombiana en derecho constitucional durante el siglo XIX señalando las corrientes doctrinales de mayor influencia, las polémicas más destacadas en torno a la institucionalización de los saberes constitucionales y su articulación dentro de los diferentes proyectos de organización constitucional de la República.
- b. TEXTOS DE LITERATURA JURÍDICA EN COLOMBIA (siglo XIX). Son varias las obras que pueden ser objeto de este tipo de recopilación, por ejemplo las obras traducidas al español de JEREMIAS BENTHAM que se conocieron en Colombia. Para la construcción del aparato crítico en relación con este tema se puede contactar con el PROYECTO BENTHAM (UNIVERSITY COLLEGE LONDON) con el fin de buscar mecanismos de apoyo para las actividades de diseño del proyecto, búsqueda de financiación y difusión del mismo, esto mismo se puede hacer con otros autores importantes en nuestro entorno y que internacionalmente tengan referentes institucionales.
- c. DERECHO ESTATAL Y TERRITORIAL EN COLOMBIA (siglo XIX): Es este punto el que ha tenido un mayor avance y la base de recopilación ha sido la que se efectuó en 1995 para la edición de CONSTITUCIONES DE AMERICA LATINA (Editorial Kimera, que actualmente cuenta con varias reimpressiones y 2 ediciones), en el capítulo Colombia figuran los textos constitucionales históricos colombianos. Posteriormente con la colaboración de estudiantes se han hecho otras recopilaciones de ordenanzas de las Cámaras Provinciales a lo largo del territorio.

Divulgación y análisis de los documentos.

Con el fin de lograr una divulgación rápida y una retroalimentación dentro del sector académico se puede pensar en, simultáneamente con las recopilaciones, avanzar publicaciones en multimedia y en internet con los avances del proyecto y con avances del aparato crítico que se pueda ir realizando de los documentos.

Finalidades

- a. Preparación y motivación de jóvenes estudiantes para participar en el proyecto como compiladores, críticos y con la perspectiva de ver difundidos y publicados sus trabajos. Los trabajos críticos de los estudiantes que ameriten serían tenidos en cuenta para etapas posteriores.
- b. La idea de hacer las publicaciones del proyecto aprovechando las TICs corresponde a una inquietud de explorar nuevas herramientas didácticas en el proceso de enseñanza de Historia del Derecho que familiaricen a los jóvenes con la disciplina en lenguajes que son más accesibles a su generación, y cuyo dominio será una aptitud necesaria en su desempeño profesional futuro.
- c. Incluir un sitio de internet como elemento del proyecto permite que los especialistas en cada una de las áreas del derecho, los historiadores y los juristas-historiadores encuentren en estas publicaciones una excelente herramienta de trabajo que permite el acceso a obras de difícil consulta, con la garantía de fidelidad que proporciona la consulta sobre facsímil, el soporte permite la versatilidad de manejo de la multimedia en términos de manipulación del texto y abre un foro para la discusión de los documentos que apoya el proyecto en forma innegable e inmediata.

Referentes internacionales

- a. **Iniciativas de este tipo ya se vienen gestando a nivel internacional con la participación necesaria de la tecnología, ejemplo:**
 - **Proyecto de Constituciones Hispanoamericanas, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes de la Universidad de Alicante:** <http://www.cervantesvirtual.com/portal/constituciones/> o
 - **Avalon Project** de la facultad de Derecho de la Universidad de Yale: <http://www.yale.edu/lawweb/avalon/avalon.htm> , para citar solamente dos.
- b. **Con el fin de ampliar el proyecto a otros países del área andina he hecho contactos en Venezuela y Ecuador, pero actualmente han estado congelados hasta mi retorno al país.**

* Profesor de Historia de la Cultura Jurídica y de Introducción al Derecho en la Universidad del Rosario, es abogado de esta Universidad y tiene una Maestría en Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido investigador invitado del Instituto Max Planck (Frankfurt), profesor asociado de la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Actualmente desarrolla su proyecto de tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona (España) y en la Universidad de Lecce (Italia). Ha publicado trabajos sobre teoría jurídica e historia del derecho. juliogaitan@hotmail.com